



DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADAS
15 JUN 2016
S NOZY HORA 16 ¹⁵

5378.15
201288

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD=44/16

Buenos Aires,

8 de junio de 2016.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Declárase Capital Nacional del Tetratlón a la
ciudad de San Martín de los Andes, departamento Lácar,
provincia del Neuquén.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]